

San Andrés, Isla 24/04/2024
No. 17202400438 MD-DIMAR-CP07-Jurídica

Favor referirse a este número al responder
Señor

FREDDY GUTIERREZ SIERRA

Capitán de la motonave “PRIMO DIME NR2”, identificada con matrícula CP-07-1775
San Andrés, Islas

Asunto: Citación notificación personal – Formulación de Cargos
Ref. Investigación administrativa No. 17022023013

Cordial saludo,

Con toda atención me permito citarlos para que comparezca a este despacho para efectos de notificarlo personalmente del Auto Administrativo de fecha 26 de marzo de 2024, “POR MEDIO DEL CUAL SE FORMULAN CARGOS POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE”. con relación a los hechos ocurridos el pasado 28 de septiembre de 2022, en la cual estuvo involucrada la Motona “PRIMO DIME NR2” identificada con número de matrícula CP-07-1775.

En consecuencia, de lo anterior, le solicito su presentación personal entre los días Veintidós (22), veintitrés (23), veinticuatro (24), veinticinco (25) y veintiséis (26) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de San Andrés Cra. 1 No. 14-109 int 40 Contiguo a la DIAN, oficina jurídica, en el horario de lunes a viernes de 0800R a 1200R y de 1400R a 1800R, con el fin de notificarle personalmente su contenido.

En caso de no comparecer se procederá a notificar subsidiariamente por aviso, de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,



Capitán de Corbeta **MARCO ANTONIO CASTILLO CHARRIS**
Capitán de Puerto de San Andrés Isla



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto
de San Andrés

“Consolidemos nuestro país marítimo”
Dirección: Cra. 1 No. 14-109 Int. 40 Contiguo a la DIAN
Conmutador (+57) 601 220 0490.
Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966
Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V4

Identificador: khr1.1jv0.zQgr.AZHH.z+EI.F9QB.XFs=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>

Documento firmado digitalmente